



ESPAÑA

10	ES	11	458233	10	A1
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			27-4-77		

PATENTE DE INVENCION

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO		3-2-77		FRANCIA
	77 03015				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			F24C		

54	TITULO DE LA INVENCION
	PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONJUNTOS QUEMADORES PARA AOCINAS A GAS.

71	SOLICITANTE (ES)
	ETABLISSEMENTS SOURDILLON MATRICAGE ET ROBINETTERIE DE PRECISION, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	37250 MONTBAZON.- Francia

72	INVENTOR (ES)
	Don J.B. GOUVILLE y Bernard DANE

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

La invención se relaciona con conjuntos quemadores para cocinas a gas; por la expresión "conjunto quemador" se designa el conjunto que comporta las piezas que permiten, a partir de una llegada de gas, el obtener una llama, generalmente repartida en forma de corona de llamas individuales, resultante de la combustión de una mezcla aire-gas.

5.-

Un conjunto quemador comporta, de manera en sí conocida, un inyector de gas, un tubo venturi, un soporte y una cabeza de quemador.

10.-

Igualmente es conocido que los conjuntos quemadores para cocinas a gas, son, en la mayoría de los casos, - del tipo rectilíneo, el inyector de gas está dispuesto en la base de un tubo venturi rectilíneo que desemboca directamente por debajo de la cabeza del quemador (por oposición en los conjuntos quemadores de la clase acodado, en los cuales el inyector está dispuesto en uno de los extremos del tubo venturi, cuyo otro extremo está acodado para llegar a salir por debajo de la cabeza del quemador).

15.-

Ahora bien, se sabe que estos conjuntos quemadores rectilíneos presentan una pérdida débil para la mezcla aire-gas, lo que permite obtener una buena combustión con la mayoría de los gases que se encuentran en el mercado, tanto en las redes de distribución, como en los gases licuados almacenados en depósitos.

20.-

25.-

Por el contrario, estos conjuntos quemadores presentan una estructura tal que es difícil llegar a su inyector de gas (por ejemplo para una limpieza o una sustitución del inyector).

30.- En efecto, generalmente para llegar al inyector -

de gas, es necesario proceder al desmontaje de la fijación del conjunto quemador por el armazón de la cocina, y así pues al desmontaje del tubo de llegada de gas, -- siendo necesario en la mayoría de los casos la intervención de un especialista.

5.-

Ahora bien, tanto para operaciones de limpieza como para operaciones de sustitución (debidas al cambio de gas), es relativamente frecuente que el usuario tenga necesidad de llegar al inyector de gas.

10.-

La invención tiene precisamente por objeto, un conjunto quemador para cocinas a gas, cuyo acceso al in yector de gas se hace mucho más fácil, a tal punto que -- el usuario puede proceder a la limpieza o a la sustitución del, inyector de gas.

15.-

El conjunto quemador para cocina a gas comporta un inyector de gas, un tubo venturi, un soporte y una cabeza de quemador, se caracteriza por el hecho de que el -- inyector está fijo de manera desmontable sobre una peana, que a su vez está fija en el armazón de la cocina, esta peana se prolonga hacia arriba para formar al menos un -- tramo de fijación, y por el hecho de que el soporte es -- solidario del tubo venturi y se fija, preferentemente -- por ajuste sobre el citado tramo de fijación, de modo -- que el tubo venturi se posiciona por encima del inyector.

20.-

25.-

Merced a esta disposición, es posible, después de haber quitado el conjunto soporte-tubo venturi, tener acceso fácil al inyector de gas en el fondo de la peana.

30.-

Conforme a mi primer modo de construcción, la peana se prolonga hacia arriba para formar una cubeta de eje vertical, cuya cubeta comporta, en su parte inferior,

aberturas para el paso del aire y, en su parte superior, el tramo de fijación que presenta entonces una forma cilindrica.

- 5.- Según otro modo de construcción, la peana se prolonga hacia arriba siguiendo, al menos una prolongación substancialmente paralela a un eje inclinado, según el cual el inyector de gas está fijo en la peana, esta prolongación que se presenta en forma de peón, el conjunto soporte-tubo venturi está dispuesto de manera tal que el tubo venturi sea coaxial al citado eje inclinado y que la cabeza de quemador sea horizontal.

- 10.- La invención consiste, aparte de la disposición comentada, en algunas otras disposiciones que se utilizan preferentemente al mismo tiempo, las cuales se exponen más explícitamente a continuación.

- 15.- La invención podrá comprenderse mejor mediante la siguiente descripción así como por el dibujo anexo, cuyo complemento y dibujo se refieren a un modo de realización preferido por la invención y no comportan, se entiende de ningún carácter limitativo.

- 20.- Una ventaja de este modo de construcción es la de reducir la altura del conjunto quemador.

- 25.- Por otra parte, la invención preve, disminuir la altura del conjunto quemador, de manera general, la disposición consiste en disponer el conjunto quemador de modo que el eje del tubo venturi que pasa por el centro del inyector de gas, este inclinado, formando un ángulo, de 30 a 45° con respecto a la vertical y de modo que la cabeza de quemador sea horizontal.

- 30.- La figura 1ª, muestra en corte, un primer modo de

realización del conjunto quemador establecido conforme a la invención.

La figura 2 muestra en corte un segundo modo de realización de un conjunto quemador establecido conforme a la invención.

5.-

Este conjunto quemador comporta un inyector de gas 1, un tubo venturi 2, un soporte 3 y una cabeza de quemador 4.

Según la invención, el inyector de gas 1 está fijo, de manera desmontable, ventajosamente por atornillamiento, sobre una peana 21, la cual está fija sobre el armazón de la cocina, designada de manera general con el número de referencia 6. Esta peana 21 se prolonga hacia arriba para formar un tramo de fijación 22.

10.-

El soporte 3 es solidario del tubo venturi 2, cuyas dos piezas, soporte 3 y tubo venturi 2 pueden estar constituidas por una sola y misma pieza, pudiendo ser de fundición o bien estar constituidas por dos piezas diferentes solidarias entre sí por medios apropiados.

15.-

La peana 21 comporta un cuello de enlace 24 que está ventajosamente inclinado hacia arriba, de manera que pueda bajar lo más posible la posición del inyector de gas 1, pudiendo fijarse sobre el cuello 24 el tubo de llegada de gas (no representado).

20.-

Según el modo de construcción de la invención - ilustrado en la figura 1, la peana 21 se prolonga hacia arriba para formar una cubeta 25 de eje vertical, cuya cubeta 25 comporta, en su parte inferior, aberturas 26 para el paso del aire y en su parte superior, el tramo de fijación 22 que presenta entonces forma cilíndrica.

25.-

30.-

El soporte 3 presenta un faldón 23 y se fija - preferentemente por ajuste en dicho faldón 23 sobre el - tramo de fijación cilíndrica 22 de la peana 21, de manera que el tubo venturi 2 va a posicionarse por encima del in yector de gas 1.

5.-

Conforme al modo de construcción de la invención ilustrado en la figura 2^a la peana 21 se prolonga hacia - arriba siguiendo dos prolongaciones diametralmente opuestas 27 y 28 y sustancialmente paralelas a un eje inclinado - - X-X, según el cual el inyector de gas 1 está fijo en la peá na 21.

10.-

Una de estas prolongaciones, la 27 ventajosamente está constituida por cuatro nervaduras 27a, comporta el tramo de fijación 22 que se presenta entonces en forma de peón.

15.-

El conjunto soporte 3; tubo venturi 2 está dispuesto de manera tal que el tubo venturi 2 sea coaxial con el eje inclinado X-X y que la cabeza de quemador 4 sea horizontal.

20.-

El soporte 3 comporta un cajeadado 29 coincidente con el peón constitutivo del tramo de fijación 22.

Diametralmente opuesto al este cajeadado 29, el so porte 2 puede comportar, ventajosamente, una nervadura - -30- que se ajusta en una hendidura -31- prevista en otra prolongación -28-.

25.-

Merced al cajeadado -29- y a esta nervadura -30-, el soporte -3- está perfectamente posicionado sobre las - dos prolongaciones -27- y -28- de la peana -21-.

30.-

En estos dos modos de construcción ilustrados - respectivamente en las figuras 1^a y 2^a, se puede equipar

la parte inferior del tubo venturi 2 con un manguito de -
reglaje de aire 32.

5.- Mencionaremos que es ventajoso combinar a la --
presente invención la disposición consistente en hacer so
brepasar, la parte superior del tubo venturi 2 del lado su
perior 11 del soporte 3 de forma que la abertura de salida
13 del tubo venturi 2 desemboque por la parte central del
espacio comprendido entre el lado superior 11 del soporte
2 y el lado inferior 14 de la cabeza de quemador 4.

10.- En el caso de realización ilustrado en la figura
28, parece ventajoso truncar horizontalmente la parte supe
rior del tubo venturi 2 que se encuentra más próxima de -
la cabeza de quemador 4.

25.- Se concibe que cualquiera que sea el modo de rea
lización adaptado, se dispone de un conjunto quemador, cu-
yo inyector de gas es fácilmente accesible, lo que permite
al usuario realizar el desmontaje de este inyector de gas,
bien sea para operaciones de limpieza, bien sea para reem
plazar el citado inyector de gas en función de una nueva -
20.- calidad de gas.

Además, se puede reducir la altura del conjunto
quemador.

25.- De todo cuanto antecede, se comprueba que el in-
vento tiene por objeto un conjunto quemador que comporta -
un inyector de gas 1, un tubo venturi 2, un soporte 3 y una
cabeza de quemador 4; el inyector de gas 1, está fijado so
bre una peana que se prolonga hacia lo alto para formar una
cubeta.

30.- En este conjunto de quemador, se tiene acceso al
inyector de gas.

Por otra parte y con cuanto antecede, la inven
ción no se limita en modo alguno a los modos de aplica-
ción y de realización que han sido particularmente exami
nados, sino que por el contrario abarca cualquier varian
te.

5:-

La presente solicitud que corresponde a la depo-
sitada en Francia bajo el número 77 03015 de fecha 3 de -
Febrero de 1.977, se acoge a los beneficios del artículo
51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo
el territorio español, el contenido de las siguientes:

- 3 -

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, comportando un inyector de gas, un tubo venturi, un soporte y una cabeza de quemador, caracterizados por el hecho de que el inyector está fijo, de manera desmontable sobre una peana, que a su vez está fija sobre el armazón de la cocina, cuya peana se prolonga hacia arriba para formar al menos, un tramo de fijación y por el hecho de que el soporte es solidario del tubo venturi y se fija, preferentemente por ajuste sobre el citado tramo de fijación, de modo que el tubo venturi se posiciona por encima del inyector.
- 10.- 2ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la peana se prolonga hacia arriba para formar una cubeta de eje vertical, cuya cubeta comporta, por su parte inferior aberturas para el paso del aire y por su parte superior, el tramo de fijación que presenta entonces forma cilíndrica.
- 15.- 3ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la peana se prolonga hacia arriba según, al menos una prolongación sustancialmente paralela a un eje inclinado, según el cual el inyector de gas está fijo sobre la peana, cuya prolongación comporta el tramo de fijación que se presenta en forma de núcleo o peón, el conjunto-tubo venturi está dispuesto de manera tal que el tubo venturi sea coaxial al citado eje inclinado y que la cabeza de quemador sea horizontal.
- 20.- 4ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemado-
- 25.-
- 30.-

res para cocinas a gas, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados por el hecho de que el soporte y el tubo venturi están constituidos por una pieza única.

5.- 5ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados por el hecho de que el soporte y el tubo venturi están constituidos por dos piezas diferentes solidarias entre sí.

10.- 6ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizados por el hecho de que el soporte comporta un cuello de enlace inclinado hacia arriba.

15.- 7ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según reivindicación 2ª, caracterizados por el hecho de que el soporte presenta un faldón que se fija por ajuste sobre el tramo de fijación cilíndrico de la peana.

20.- 8ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según reivindicación 3ª, caracterizados por el hecho de que la peana se prolonga hacia arriba según dos prolongaciones diametralmente opuestas.

25.- 9ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según reivindicación 8ª, caracterizados por el hecho de que una de estas prolongaciones comporta el tramo de fijación que se presenta entonces en forma de núcleo o peón.

30.- 10ª.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizados por el hecho de que la parte superior del tubo venturi sobrepasa el lado superior del so

porte.

5.- 11.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, comportando un inyector de gas, un tubo venturo, un soporte y una cabeza de quemador, caracterizado por el hecho de que el conjunto de estos elementos están dispuestos de modo que el eje del tubo venturi pase por el centro del inyector, bien sea inclinado y de modo que la cabeza de quemador sea horizontal.

10.- 12.- Perfeccionamientos en los conjuntos quemadores para cocinas a gas, según reivindicación 11, caracterizado por el hecho de que este eje inclinado forma un ángulo de 30 a 45º con respecto a la vertical.

15.- 13.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONJUNTOS QUEMADORES PARA COCINAS A GAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 Abril 1.977
E. GONZALEZ VACCA
P. P.

20.-

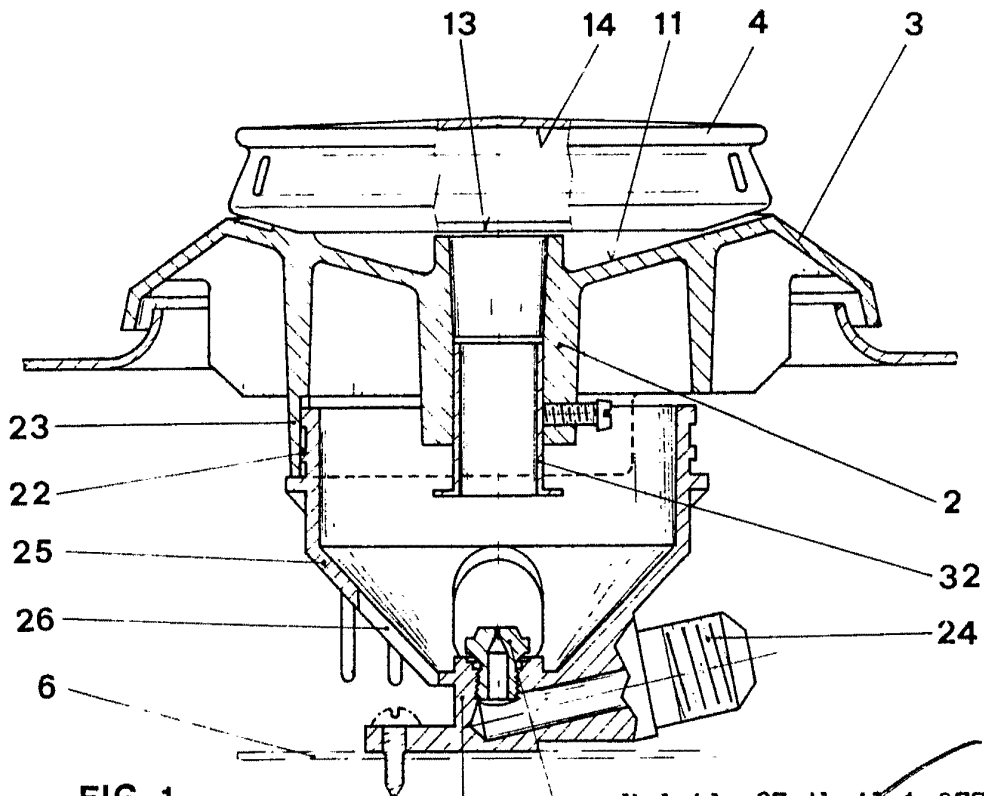


FIG. 1

Madrid, 27 Abril 1.977
E. GONZALEZ YAGAS
P. P.

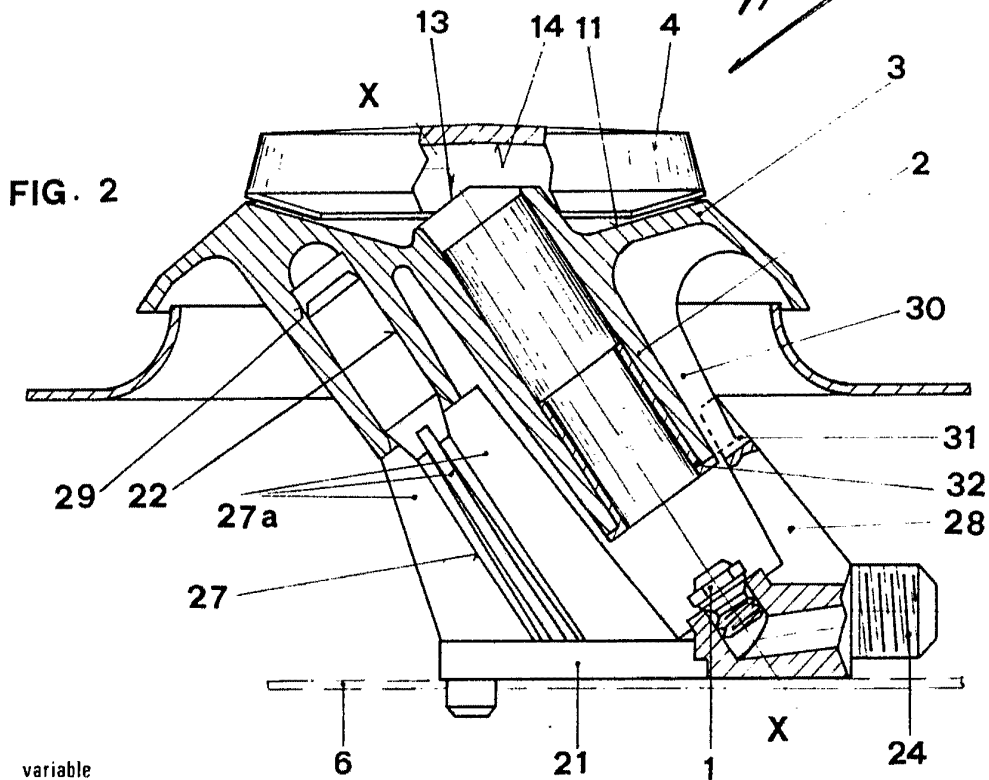


FIG. 2

Escala variable